

Interdiscursividad entre literatura y periodismo: La columna^[*]

MARÍA DEL CARMEN RUIZ DE LA CIERVA
Universidad Ceu San Pablo y UAM, Madrid (Spain)

Abstract

El profesor Albaladejo Mayordomo ha profundizado en sus investigaciones sobre el comportamiento de una realidad discursiva múltiple que no puede entenderse ni explicarse adecuadamente sin tener en cuenta la continua relación de unos discursos con otros dentro de un mismo tipo o entre las diversas clases de discursos. Los discursos no se presentan aislados y a esta realidad ha llamado «interdiscursividad», y a su estudio «análisis interdiscursivo». El análisis interdiscursivo no deja fuera de su alcance ninguna de las posibles conexiones entre diversas formas de discurso y de comunicación. Por ello la interdiscursividad constituye hoy día uno de los campos de estudio más importantes en el ámbito de la teoría literaria y de la cultura en general, por su trascendencia en el seno de las complejas y a veces paradójicas estructuras de nuestras sociedades modernas. Trataremos de reflexionar sobre la interdiscursividad entre Periodismo y Literatura considerando la enorme influencia de la prensa en la actualidad como medio de comunicación social. En la columna se produce una intervención individual y personal «consciente» y ahí radica la posibilidad de poiesis estética que comparten Periodismo y Literatura. Lo que realmente comparten es la posibilidad de realizar una creación de arte verbal que les permita manifestar su peculiaridad, su subjetividad, su forma de ser, de pensar, de sentir y de actuar, su imaginación creadora dentro de los límites del periodismo, y conectar esa posibilidad con los textos literario-poético en la medida en que puede ser compartida por todos ellos, salvando las diferencias, es decir, su interdiscursividad. El arte del novelista, del gran narrador, cuenta y se mide con el principio y el arte ético de lo ‘interesante’. Esta forma de escribir lo es y nos proporciona un claro ejemplo de poiesis estética compartida por el Periodismo y la Literatura.

Palabras clave: semiótica, interdiscursividad, columna periodística

[*] Este trabajo es resultado de una investigación realizada en el ámbito del proyecto de investigación de referencia HUM2007-60295/FILO, concedido por la Dirección General de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia.

El profesor Albaladejo Mayordomo ha profundizado en sus investigaciones sobre el comportamiento de una realidad discursiva múltiple que no puede entenderse ni explicarse adecuadamente sin tener en cuenta la continua relación de unos discursos con otros dentro de un mismo tipo o entre las diversas clases de discursos. Los discursos no se presentan aislados y a esta realidad ha llamado «interdiscursividad», y a su estudio «análisis interdiscursivo» (Albaladejo Mayordomo, 2005: 24-28). De tal modo, el ser humano participa como emisor y como receptor (van Dijk, 2000) en una producción múltiple y diversa de discursos^[1] de tipo retórico, literario, periodístico, publicitario, jurídico, científico, histórico, filosófico, ensayístico, digital, etc., que se relacionan entre sí porque una de las características de la comunicación humana es la interdiscursividad, relación estrecha tanto por las semejanzas como por las diferencias entre unos tipos de discurso y otros.

El análisis interdiscursivo no deja fuera de su alcance ninguna de las posibles conexiones entre diversas formas de discurso y de comunicación. Está configurado semióticamente en su dimensión pragmática, semántica y sintáctica. Por ello, la interdiscursividad constituye hoy día uno de los campos de estudio más importantes en el ámbito de la teoría literaria, de la semiótica y de la cultura en general, por su trascendencia en el seno de las complejas y a veces paradójicas estructuras de nuestras sociedades modernas^[2].

[1] Sobre las variaciones de los diferentes tipos de discursos, véase van Dijk, 2000; Albaladejo, 2008: «En la sociedad, en la que tan importante es la dimensión comunicativa, sin la cual aquella no podría existir, los discursos están junto a los discursos, pudiéndose pensar en la existencia de una especie de constelación comunicativa formada por los discursos de la actualidad y de los distintos períodos históricos. Esta constelación comunicativa se ha visto incrementada en la actualidad gracias a los apoyos tecnológicos que hoy existen para la comunicación, para la interactividad comunicativa, para el archivo de discursos de todas clases y, por tanto, de obras literarias (Albaladejo 2007a), a los que se puede acceder con una facilidad que hace pocos años ni siquiera podía intuirse. Nunca antes han sido tan numerosas e intensas las relaciones entre los distintos discursos y entre las distintas clases de discursos, con las consiguientes influencias de unos en otros».

[2] Cfr. Albaladejo Mayordomo, 2007, para ampliar el concepto de interdiscursividad: «El análisis interdiscursivo se basa en una doble pregunta que puede formularse así: ¿qué puede aportar el análisis de una clase de discurso a los análisis de las demás clases de discurso y qué pueden aportar los sistemas teóricos de las diferentes ciencias al análisis de las distintas clases de discursos? Esta pregunta puede desplegarse en preguntas concretas: ¿qué puede aportar el análisis del discurso literario al análisis del discurso político?, ¿qué puede aportar el análisis del discurso político al análisis del discurso literario?, ¿qué puede aportar el análisis del discurso de la economía al análisis del discurso literario?, ¿qué puede aportar el análisis del discurso literario al análisis del discurso de la economía?, ¿qué puede aportar el análisis del texto literario al análisis del texto jurídico?, ¿qué puede aportar el análisis del texto jurídico al análisis del texto literario?, ¿qué puede aportar el análisis del discurso digital al análisis del discurso literario?, ¿qué puede aportar el análisis del discurso literario al análisis del discurso digital?, ¿qué puede aportar el análisis del discurso retórico al análisis de la obra literaria?, ¿qué puede aportar el análisis de la obra literaria al análisis del discurso retórico?, ¿qué puede aportar la teoría de la representación política al estudio de la representación literaria y de los discursos vinculados a ésta? ¿qué puede aportar el estudio de la representación literaria a la teoría de la representación política y de los discursos vinculados a ésta?, ¿qué puede aportar la Hermenéutica jurídica a la Hermenéutica literaria y al análisis de la obra literaria?, ¿qué puede aportar la Hermenéutica literaria a la Hermenéutica jurídica y al análisis del texto jurídico?, ¿qué puede aportar la Retórica al estudio de la literatura y de sus textos?, ¿qué puede aportar el análisis literario a la Retórica y al estudio del discurso retórico?, etc., etc.» En la misma línea cabría preguntarse ¿qué puede aportar el análisis del discurso periodístico al análisis del discurso literario?, ¿qué puede aportar el análisis del discurso literario al análisis del discurso periodístico? ¿qué puede aportar el análisis del discurso periodístico al análisis del discurso retórico? ¿qué puede aportar el análisis del discurso retórico al análisis del discurso periodístico?

Trataremos de reflexionar sobre la interdiscursividad entre Periodismo y Literatura considerando la enorme influencia de la prensa en la actualidad como medio de comunicación social. Contribuye así la Semiótica a una mejor explicación de la actividad comunicativa en razón del instrumental de análisis semiótico y, por tanto, sintáctico, semántico y pragmático, que de este modo se pone a disposición del estudio de cualquier discurso^[3].

Nos detendremos especialmente en la columna periodística porque en ella se produce una intervención individual y personal «consciente» y ahí radica la posibilidad de *poiesis* estética que comparten Periodismo y Literatura. Lo que realmente les une es la capacidad para realizar una creación de arte verbal que les permita manifestar su peculiaridad, su subjetividad, su forma de ser, de pensar, de sentir y de actuar, su imaginación creadora dentro de los límites del periodismo, y conectar esa posibilidad con los textos literario-poéticos en la medida en que puede ser compartida por todos ellos, salvando las diferencias, es decir, su interdiscursividad.

En la actualidad es un hecho evidente la importancia que ha adquirido la prensa como medio de comunicación social desde el simple periódico de divulgación gratuita hasta las más sofisticadas posibilidades del mundo de Internet. Se produce una interrelación de influencias entre los mensajes escritos de tipo periodístico y la sociedad en la que se manifiestan. Por una parte, su influencia en los receptores es evidente, pero, por otra, el resultado de su comunicación es un reflejo de la sociedad en la que habitan (Ruiz de la Cierva, 2007a). De tal modo que hay una estrecha relación de influencias mutuas, tanto de la sociedad plural en la que vivimos desde el punto de vista ideológico, político, económico, social, religioso, cultural y moral, en los escritores, como desde la perspectiva personal de cada escritor que expresa a través de sus textos su propia forma de ser, de vivir, de pensar y de actuar que modifica, o puede modificar, a su vez, el modo de pensar y actuar de sus receptores.

Se trata, por tanto, de un tema de sumo interés a principios de nuestro siglo XXI que se presta a un análisis más profundo de las causas y consecuencias de su funcionamiento

Si analizamos, en primer lugar, el texto periodístico, tendríamos que hacer dos grandes bloques. En el primero estarían todos aquellos discursos destinados exclusivamente a la información, sin ningún tipo de connotación ideológica o personal. Serían, básicamente, la noticia y el reportaje como ampliación de la noticia. En un segundo grupo se situarían todos los demás escritos en donde cabe algún tipo de intención persuasiva o intervención ideológica, como, por ejemplo, el artículo o la crónica, entre otros. Esta división es absolutamente teórica y utópica,

[3] Es importante no confundir el concepto de interdiscursividad con el de intertextualidad. La intertextualidad podría ser una de las formas que adopta la interdiscursividad, uno de sus componentes. Véase Albaladejo Mayordomo, 2008. Camarero, Jesús, 2008, nos ofrece una reflexión sobre el fenómeno de la intertextualidad como maniobra textual literaria que tiene que ver con el dispositivo creativo de la obra y con la interpretación del receptor en el momento de la lectura, pero también se aborda el problema —cada vez más complejo— de las redes de textos y de la interculturalidad, es decir, la intertextualidad como conjunto de relaciones inter-textuales en el ámbito literario, y también como interculturalidad o transversalidad cultural planetaria. Cada discurso posee una determinada condición discursiva, una construcción textual y una representación referencial en su proceso de su comunicación. Por tanto, la interdiscursividad entre unos discursos y otros se considera un concepto más amplio que la intertextualidad entre unos textos y otros, con independencia del tipo de discurso al que pertenezcan.

pues es una opinión bastante extendida que en la práctica no se da la información pura. El lenguaje está vivo y eso se demuestra en la elección de sus términos.

En el mundo de la comunicación los periodistas intentan dar a conocer hechos desnudos de valoración; pero esta intención de imparcialidad y objetividad choca con dos elementos: primero con el problema de que la misma selección de los acontecimientos que se transmiten, ya presupone una valoración que complica esa intención de objetividad. El segundo elemento que dificulta esta labor informativa es la elección de las palabras. Describir los acontecimientos utilizando unos u otros términos hace que el relato de los hechos se pueda presentar cargado de valoraciones. Por el simple acto de emplear determinadas palabras en lugar de sus correspondientes sinónimos se puede dar, a veces sin pretenderlo, una determinada intencionalidad a los textos (Alcalá-Santaella Oria de Rueda, 2004: 59).

Francisco Ayala (1985: 52) dice que en un periódico, tal vez no sea la parte más importante ni la más característica el artículo de supuesta o efectiva base doctrinal que sostiene y se propone propagar una opinión (ni, por supuesto la publicidad), sino la información, cuyas intenciones tendenciosas son implícitas, ocultas, y quizá inconscientes por parte de quien la transmite. Artículo doctrinal e información, son, dentro del periodismo, dos campos radicalmente distintos en su raíz, pero comparten su interés por influir en el receptor de forma más o menos directa.

No se pretende ahora estudiar los diferentes tipos de comunicación periodística sino de considerar que cualquiera de ellos, explícita o implícitamente, intenta influir en el receptor para persuadirle, para convencerle o, simplemente, para modificar o ratificar su opinión^[4]. Arturo Pérez Reverte afirma que le producen mucha desconfianza todos los informadores que no confiesan abiertamente su punto de vista, sino que lo camuflan como información; por eso dice: «Como periodista aprendí muy pronto que la objetividad es una quimera y no tiene nada que ver con nuestro oficio. Así que puestos a no serlo, prefiero no serlo abiertamente a andar camuflando eso» (Rubio, página Web, 2007; Ruiz de la Cierva, 2007b).

Pero no solamente la ideología del periodista se manifiesta más o menos camuflada en la información, sino que, además, la mayor parte de la gente sólo lee el periódico que defiende sus ideas. «No aspiramos a informarnos, sino a tener razón» (Marina, 2002), de tal modo que también los receptores filtran continuamente la información, incluso sin tener conciencia de ello, porque preferimos la seguridad que nos proporciona una comunicación que conecta con el conjunto de nuestras creencias o de nuestras ideas, que el conocimiento múltiple, alejado de nuestra forma de pensar en algunos casos. Y, sin embargo, en una sociedad plural, para ampliar nuestra capacidad de comprensión, necesitamos recibir informaciones de muchos temas, muy diferentes, a través de medios diversos, de cosas que nos interesan y de otras que nos atraen menos, pero que también son importantes.

[4] Algunos periodistas consideran necesaria la vinculación personal con cualquier tipo de escrito, creen que el periodista debe vincularse e involucrarse conscientemente en todo lo que escribe, con independencia de que se trate de información o de opinión; véase Galdón, 1994.

Las consideraciones anteriores nos conducen a la conclusión evidente de la estrecha relación del texto periodístico con el retórico en la medida en que comparten una intención de influencia en sus múltiples receptores (Ruiz de la Cierva, 2006a: 81-92). Se trata de una vinculación especial, una Retórica periodística no decimonónica, entendida como compendio de figuras y recursos estilísticos, agotada en meros presupuestos formales (Díaz Noci, 1997), sino una ciencia, o mejor, un arte o técnica renovada y en continua evolución (Martínez Arnaldos, 1990; Albaladejo Mayordomo, 2001: 9-18) que, basándose en la *Rhetorica recepta* (Albaladejo Mayordomo, 1989: 14; Fernández Rodríguez y García-Berrio Hernández, 1998: 137-162; Pujante, 2003), ha actualizado su sistematización clásica^[5]. Así, la redacción periodística puede ser entendida y explicada como una Retórica nueva (Hernández Guerrero, 1991: 17), una técnica auxiliar del conocimiento humano, una manera de transmitir eficazmente lo que determinadas personas, profesionales de la información o de la opinión, quieren comunicarnos. Se puede afirmar que las múltiples manifestaciones periodísticas en la actualidad, junto con los discursos publicitarios, son los discursos retóricos de hoy día ante las posibilidades de los nuevos medios de comunicación (Garrido Gallardo, 2004: 163-165; Ruiz de la Cierva, 2008).

Por otra parte, la vinculación del Periodismo con la Literatura es igualmente estrecha si consideramos que toda expresión verbal, realizada con el lenguaje para su comunicación y con matices personales, es producto de una creación de un autor que se transforma en un texto determinado y no otro, elaborado por otro autor, y esta personalización textual, implica una aportación única de su visión del mundo, de su inspiración, de su capacidad de captación de la realidad. Este mecanismo es idéntico en la elaboración del texto literario (Albaladejo Mayordomo, 2008^[6]; Ruiz de la Cierva, 2007a). La Literatura refleja de un modo muy hondo realidades sociales, aunque se sirva para ello de la imaginación creadora y quepa dentro de su mundo lo ficcional, e incluso lo inverosímil (Albaladejo Mayordomo, 1998; Aguiar e Silva de, 1972: 103-158; Ruiz de la Cierva, 2006b), es lenguaje liberado de su responsabilidad suprema de información, su razón de ser se encuentra fuera de la utilidad inmediata y de su verificabilidad (Mayoral, 1987: 157; Lázaro Carreter, 1977: 7-32), pero es también un proceso de comunicación^[7].

Por supuesto que Periodismo y Literatura tienen manifestaciones textuales no compartidas, a pesar de lo cual se puede encontrar un territorio común en lo que se podría llamar «relato de no ficción» (Albaladejo Mayordomo, 2002) o «periodismo literario» conectados por ser un modo de narración que refleja de una forma profunda lo que está pasando en la sociedad, las anécdotas de la vida, desde una óptica individualizada y con un nivel más o menos acusado de

[5] Cfr. Albaladejo Mayordomo, 1989: «El sistema retórico se nos presenta como lo que podemos llamar *Rhetorica recepta*, organización teórica que ha sido históricamente elaborada y a través del tiempo asimilada e incorporada en diferentes momentos al conocimiento contemporáneo sobre el discurso».

[6] Cfr. Albaladejo, 2008: «La Poética moderna orientada al estudio lingüístico y semiológico de la obra literaria, Poética lingüística, se ha ampliado desde el ámbito sintáctico semiótico al ámbito semántico (semántico-extensional) y al ámbito pragmático, debiendo tenerse en cuenta en este sentido los desarrollos de una Poética referencial o semántico-extensional y de una Poética pragmática, sobre las que se articulan líneas de estudio diferenciadas por matices y objetivos (Albaladejo, Chico Rico 1994; Chico Rico 2007)»

[7] Para la explicación y estudio de las posibilidades de creación de mundos del texto literario y su comunicación, véase, Albaladejo Mayordomo, 1998; Aguiar e Silva, 1972; Ruiz de la Cierva, 2006b.

verosimilitud (Ruiz de la Cierva, 2007a). La versión de la realidad que un redactor produce con su intuición, está muy cerca de la creación literaria no ficcional. Desde el momento en que se habla de opinión personal, ya existe un desvío de la realidad objetiva hacia la subjetividad del escritor que realiza el texto. «El arte del novelista, del gran narrador, cuenta y se mide con el principio y el arte ético de ‘lo interesante’» (García Berrio y Hernández Fernández, 2004: 309) y esta forma de narrar de periodistas y escritores en general, que despierta «el interés» de los lectores, basada en una realidad, en un acontecimiento histórico, pero con un valor estético que no desaparece cuando no queda noticia de aquello que lo motivó, y que les permite sobrevivir sin él, los vincula estrechamente por su capacidad para trascender el momento concreto y convertirse en intemporales, en definitiva, en textos de valor literario-poético. Y, sin lugar a dudas, los diferentes textos publicados en los Suplementos Culturales de todos los periódicos, están vinculados a la Literatura, bien como creaciones, bien como críticas literarias o como canales de expresión diversa de los escritores y periodistas, con una influencia decisiva en la difusión de la cultura, ejerciendo un papel social imprescindible hoy día.

Partiendo de las consideraciones anteriormente expuestas podemos calificar la columna como un texto periodístico, retórico y literario, simultáneamente, en donde cabe la interdiscursividad y puede ser estudiado mediante un análisis interdiscursivo en función de su multiplicidad de posibilidades temáticas y lingüísticas. «La realidad discursiva no puede entenderse ni explicarse adecuadamente sin la interdiscursividad, sin tener en cuenta la constante relación entre los discursos concretos y entre las diversas clases de discursos» (Albaladejo Mayordomo, 2005: 28). El análisis interdiscursivo es, de este modo, un instrumental de conocimiento de la pluralidad de la realidad de la comunicación de base lingüística (sin excluir la comunicación no verbal) que tiene lugar entre los seres humanos en la sociedad. Sólo un exhaustivo y sistemático examen de las distintas clases de discursos nos permitirá tener una visión comprensiva de la comunicación, de su complejidad, de sus logros y de sus deficiencias, así como de los mecanismos y componentes que podemos poner a disposición de la reparación de esas deficiencias y, en definitiva, al servicio de una mejor comunicación en los distintos ámbitos de la sociedad (Albaladejo Mayordomo, 2007: 61-75).

En el caso de la columna la interdiscursividad se produce entre discursos de tipo periodístico que informan de algún modo, discursos de tipo retórico, que también son periodísticos (López Eire, 2001: 3, 1995) en la medida en que tratan de influir en sus receptores, más o menos directamente, y discursos de tipo literario por su valor de narratividad estética, su alta calidad artística y su visión creativa personal del tema de que se trate. En la columna, el artículo de opinión y la crónica, las fronteras entre Retórica y Literatura se difuminan y, a veces, se funden y se confunden, hasta el punto de que resulta artificial e insostenible en el caso de la mayoría de los escritores, separar la escritura periodística de la propia y tradicionalmente literaria (García Berrio y Hernández Fernández, 1990: 165).

En la línea de la expansión de la Retórica, ésta se ha aplicado al Periodismo, en la medida en que el discurso periodístico tiene una organización retórica (Ayala, 1985; Villanueva, 1995; Albaladejo Mayordomo, 1999: 390-396, 2000). El estudio de las bases retóricas del periodismo es uno de los espacios a los que se extiende el análisis interdiscursivo como

instrumental de conocimiento, explicación y desarrollo de la pluralidad comunicativa en la sociedad actual, análisis del que es un componente imprescindible el estudio contrastivo de los discursos, teniendo presente el discurso literario y, en una perspectiva más amplia, el discurso de arte de lenguaje, en lo que considero que es uno de los desarrollos necesarios de la Literatura Comparada (Albaladejo Mayordomo, 2006: 25).

Nos vamos a detener en esta ocasión en las semejanzas, no en el estudio de las diferencias. Sin embargo, aunque nos hemos referido al artículo de opinión, a la crónica y a la columna como tres formas de periodismo que comparten elementos comunes con el discurso retórico y el literario, sí conviene realizar algunos matices distintivos de estos tres tipos de manifestaciones periodísticas entre sí. Los tres modos de expresión textual reflejan una interpretación personal de su autor ante cualquier acontecimiento de la vida, pero su intención y su forma pueden dar lugar a pequeñas peculiaridades.

El artículo de opinión tiene como finalidad establecer una tesis, defender o atacar una posición. Es más profundo y complejo que la columna y para ello debe argumentar, además de exponer. Trata de ser persuasivo en cuanto a posturas vitales o ideologías y su estructura es analítica: introducción del tema, información sobre él, análisis crítico o comentario valorativo, comprobación y conclusión. La columna sólo pretende dar a conocer sus opiniones personales en torno a un acontecimiento específico y puede limitarse a exponer, describir o narrar. Plantea una significación de determinados hechos de modo especial para influir en sus lectores con ellos, pero la columna es menos complicada de estructuración: introducción del tema, análisis valorativo de los hechos y conclusión (León Gross, 1996). A pesar de estos matices distintivos en pura teoría, la práctica nos pone de manifiesto que no hay profundas diferencias entre el artículo y la columna como manifestaciones textuales, sino entre columnistas y articulistas dependiendo del enfoque de su texto que, indistintamente, se puede llamar artículo de opinión o columna periodística. Sí puede ser algo diferente el artículo de fondo, bien de un colaborador fijo o de una tribuna libre, distinción no relevante para el tema que nos ocupa pudiendo identificar, pues, prescindiendo del artículo de fondo, artículo de opinión y columna.

En cuanto a la crónica, debe seguir unas reglas algo más rígidas que la columna y que podrían resumirse en tres. En primer lugar, un cronista debe plegarse a las normas de la vida de su sociedad y responder a unos hechos de la realidad, aunque les imprima cierto filtro personal. En segundo lugar, estos hechos deben ser verdaderos y producto de una experiencia o sucesos conocidos del público que recibe la crónica. Y, por último, el cronista debe creer en sus consideraciones, no puede inventar su crónica ni añadir nada ficcional, aunque sí, interpretarla.

La columna consigue borrar los límites entre lo literario y lo periodístico con más facilidad porque puede usar recursos literarios que no necesitan someterse a las normas de veracidad de la crónica aunque en ésta sean relativas, y admitan opinión igualmente.

Las columnas comparten con los artículos y las crónicas rasgos transversales de creatividad sin lugar a dudas, pero tienen más posibilidades de elaboración imaginativa que les permiten crear en sus lectores una especie de duda inconsciente sobre si están leyendo Literatura o Periodismo, en todo caso, percibiendo que reciben un mensaje con contenido ideológico. Por lo tanto, una columna no es un simple entretenimiento, tiene contenido crítico; aun con apariencia literaria no real, en ocasiones, hay detrás un trasfondo que va más allá de esa apa-

riencia, incluso puede llegar a ser la base de un debate fundamental porque los textos de una columna nunca son una trivialidad.

Lo que resulta evidente es que las columnas de los periódicos pasan en estos momentos por un gran esplendor, hasta el extremo de que ha habido académicos que dicen que es el lugar donde se alberga la mejor Literatura. Sin embargo, el acierto o el pronóstico del resultado de su influencia en los lectores es un tema discutido porque «las columnas de los periódicos no cambian la mentalidad del público lector. Lo que hacen es confirmar la que ya tienen» (Stuart Mill, 1986: 107)^[8]. La realidad nos pone de manifiesto que los estudiosos de este género de opinión no llegan a tener claro, a pesar de tantas controversias en el tiempo, si la opinión cambia con la emisión de mensajes o si con esos mensajes se ayuda a sustentar en el público la que ya se posee. Sí parece evidente que los discursos orales comunicados en directo ejercen más poder sobre la posibilidad de cambio ideológico en los oyentes que a través de textos escritos, por muy bien argumentado que esté un artículo de opinión o una columna. En cualquier caso «es una opinión muy generalizada entre los estudiosos del periodismo de opinión que en estos momentos los temas importantes se desplazan de los editoriales a las columnas de opinión, en las que hay unos cuantos autores que realizan una labor literaria más importante que la que puedan realizar los escritores de mayor prestigio» (Santamaría Suárez, 2006, Página Web).

Se puede afirmar que ningún género periodístico atraviesa hoy en día un momento más feliz desde el punto de vista cuantitativo que la columna de opinión. Es abundante en su producción en los medios periodísticos, variada y rica de contenidos, puntos de vista y estilos, indudable vehículo de diversos aspectos sociales, económicos, políticos, religiosos, culturales, psicológicos y sociológicos. La columna se ha convertido en un medio atractivo y sugerente en diarios, suplementos culturales, revistas e incluso, en la comunicación audiovisual.

La columna fascina por su diagnóstico urgente de la realidad, servido al calor de los acontecimientos en apenas sesenta líneas; por su valor literario y expresivo, indudable en algunos casos, menos obvio en otros, pero siempre presente siquiera como aspiración; por el influjo que ejerce —o puede ejercer— sobre la audiencia, merced a su cualidad persuasiva; por el interés intrínseco de los juicios que transmite, expresados sin ambigüedad aunque pequeños de leves o arbitrarios; en definitiva, por la personalidad de los propios columnistas, que a fuerza de trabajo diario se transforman en interlocutores familiares para sus lectores. Con la columna se accede a una forma distinta de interpretar el presente, más creativa, más cercana y menos urgente que la que procuran otros medios de comunicación (Gómez Calderón, 2004).

Dada la variedad de temas que una columna puede tratar y la esencial importancia de la firma de su autor que implica una total subjetividad, es bastante difícil realizar un estudio sistemático y completo sobre este medio de comunicación, y dificulta grandemente su catalogación exacta. La división clásica se plantea el estudio en dos sentidos: por una parte como

[8] Es la opinión de Stuart Mill, 1986: 107.

análisis del periodismo interpretativo; por otra, como opinión personal y libre de periodistas de prestigio o escritores en prensa de firma reconocida. Esta segunda es la más extendida y cuestionada (Martínez Albertos, 2001: 372 ss.; Abril Vargas, 1999; Armañazas y Díaz Noci, 1966; Gómez Calderón, 2004)^[9].

Algunos autores dudan de su estatuto periodístico y las consideran un mero entretenimiento publicado en los diarios por razones extraperiodísticas, «unos guetos privilegiados del periodismo impreso delimitados por los siguientes rasgos: espacios de tema absolutamente libre, como cheques en blanco, para escritores famosos, con la única condición de que firmen sus trabajos» (Martínez Albertos, 2001: 363).

Otros las definen como «espacios concedidos al modo de cheques en blanco a escritores de indudable nombradía para que escriban de lo que quieran y como quieran, con la condición de que no se extralimiten del número de palabras previamente acordado y de que respalden las genialidades o las tonterías que decidan exponer en cada uno de sus artículos» (Santamaría, 1990: 122-123).

Ante cierto menosprecio por parte de un sector de la crítica, observado anteriormente, hay que reconocer que, en la actualidad, sí podemos contar con estudios más considerados y rigurosos que aplican los postulados de la Nueva Retórica (Perelman y Olbrechts-Tyteca, 1989) al análisis de los artículos de opinión, aunque su resultado no es suficientemente satisfactorio. Para Gómez Calderón, por ejemplo, es:

Un bosquejo valioso pero parcial de los mecanismos argumentativos que se encuentran en la base de la columna literaria, insuficiente para explicar a fondo el proceso de codificación al que ésta se encuentra sometida (Gómez Calderón, 2004)^[10].

Por eso el trabajo de Gómez Calderón citado pretende ofrecer un modelo de análisis retórico global, que permita sistematizar las características textuales de la columna personal más allá de las propiedades deícticas que suelen ser identificadas como únicas cualidades ineludibles del género (título estable, ubicación y periodicidad fijas, relevancia tipográfica y prestigio de la firma)^[11]. Este estudio realiza un modelo de análisis en el que quedan debidamente atendidos los aspectos temáticos, estructurales, argumentativos y estilísticos más sobresalientes de la columna personal, y su aplicación puede constituir una técnica de notable validez para los trabajos circunscritos al ámbito de la opinión periodística.

López Pan se plantea si calificar a la columna como texto periodístico implica negar su naturaleza literaria y viceversa, si cabe o no la posibilidad de que un mismo artículo sea simultáneamente Literatura y Periodismo. Ante una mesa redonda se expresó de la siguiente

[9] En estas citas puede observarse la variedad de opiniones de la definición y consideración de la columna periodística. Para una bibliografía más extensa sobre el tema, véase especialmente el artículo de Bernardo Gómez Calderón, 2004, final.

[10] Véase especialmente Gómez Calderón, 2004, el artículo «De la intellectio a la elocutio: un modelo de análisis retórico para la columna personal».

[11] Deben destacarse las aportaciones ya citadas: Albaladejo Mayordomo, 1989: 14; Fernández Rodríguez y García-Berrio Hernández, 1998: 137-162; Pujante, 2003.

manera: «A ver si tienen ustedes la osadía de decir que la columna no es un género literario o que no es un género periodístico» (López Pan, 2002, 1995-1996).

Siguiendo el estudio de López Pan señalaremos los rasgos específicos de la columna literaria que son aceptados como tales por unanimidad en el momento actual.

Lo más importante de la columna es su firma, una firma de prestigio y fija. Hasta el punto de que los lectores no miran tanto el título del tema que va a tratar como el nombre de quien escribe. Antes de leer una noticia o un reportaje, pensamos en su contenido frente al título que nos ha llamado la atención. Ante una columna no se suele pensar tanto en lo que nos va a decir sino en cómo, determinado autor, nos va a decir «lo que sea». Porque el columnista cuenta «lo que le pasa», no «lo que pasa». Importa, por tanto, sobre cualquier otra consideración, la firma. Se dice que un periódico determinado informa de algo, pero se dice que una persona concreta afirma algo en un periódico determinado. De tal manera, la responsabilidad judicial de lo que se dice en una columna compete al columnista, no al periódico (Núñez Ladevéze, 2004: 103-105; Rodríguez Jiménez, 2001: 161-171; Ruiz de la Cierva, 2007a).

Junto a la firma como elemento esencial de la columna, otras características que la definen son:

Ser una sección fija: el texto no aparece necesariamente en la misma página; pero desconcertaría que apareciera en cualquier página del periódico. Supondría un síntoma evidente de que ese columnista no tiene una abundante clientela fiel. En general, suele respetarse también la paginación.

Tener asiduidad o frecuencia de aparición. No es necesaria una periodicidad fija; eso sí, tiene que haber una continuidad que sea percibida por el lector. Dice López Pan (2002):

La columna y el comentario son distintos en razón de esta característica y otra que se deriva de ella: la intimidad y confianza que se crea entre columnista y lector. El comentario es un punto de vista o un texto explicativo que aparece al lado de una información. La firma el jefe de sección o el que ha cubierto la información. Cumple alguno de los requisitos de la columna, pero carece de continuidad y por tanto de la intimidad entre escritor y lector que surge con las columnas.

Hay que considerar, además, su relevancia tipográfica buscando una distinción visual en un recuadro o una fotografía, por ejemplo. Su extensión debe ser homogénea aunque no necesariamente idéntica. Y, en cuanto a las cabeceras, pueden o no tener un título general exclusivo para un determinado columnista o compartido con otros.

En definitiva, la columna es un espacio fijo asignado a una determinada persona a quien se le otorga la libertad de decir lo que quiera y responder individualmente de ello hasta el punto de que algunos llegan a asombrarse. Por ejemplo Pérez Reverte comenta: «Escribo con tanta libertad que me sorprende que me dejen» (Pérez Reverte, 2003: portada final).

En efecto, en la columna es donde el periodista tiene absoluta libertad de expresión y opinión, pero no debe explotar esa posibilidad con fines personales que dañarían su honestidad

profesional. De este modo se pone de manifiesto el estilo propio de su autor y su propia forma de usar el lenguaje dentro de una amplia gama temática que contiene lo formal o lo informal, lo irónico, lo humorístico, lo agresivo, lo polémico, lo suave, lo confidencial... pudiendo utilizar la narración, el diálogo o la argumentación y tratar de contenidos reales o ficticios. Se produce así una comunicación lingüística en la que se funden y se confunden rasgos de creatividad propios del texto periodístico y del literario compartidos en la columna con total armonía.

La amplísima gama de posibilidades que se le ofrece al columnista le obliga a elegir. Y esas elecciones de temas, ideas, tonos, estilos; junto a otras decisiones especialmente relativas a los valores y su jerarquía van mostrando una personalidad, una manera de ser y comportarse ante los acontecimientos, unas preferencias morales —y a veces, políticas—, unas determinadas intenciones y unos gustos. Todos esos elementos crean lo que la retórica clásica denominaba el *ethos* del orador, el talante. El columnista deja en sus artículos una impronta de sí mismo que configuran un talante determinado que se convierte en un banderín de enganche: todos aquellos de entre los lectores cuyo talante coincide con el del columnista acaban convirtiéndose en su audiencia. La coincidencia con ese talante hace que nosotros otorguemos al columnista los rasgos de sinceridad, credibilidad y competencia. Tendemos a fiarnos de aquellos con los que habitualmente coincidimos, aquellos con los que compartimos valores y planteamientos, aquellos que reaccionan ante las cosas, las personas y los acontecimientos de un modo similar a como lo hacemos nosotros. Esas similitudes nos hacen sentirnos a gusto con un columnista y fiarnos de él. De ahí nace una característica esencial: la fidelidad al columnista y la atmósfera de intimidad que existe entre columnista y lector (López Pan, 2002).

Junto a este tipo de lectores que coinciden, básicamente, con la ideología del columnista y que lo eligen esperando conectar con su opinión, resulta interesante analizar también otro grupo de lectores asiduos a una firma de una determinada columna que no se sienten identificados con su contenido, o, por lo menos, no absolutamente. Quizá, a veces, sólo en ciertos aspectos, otras, en ninguno. Algunas personas leen a un columnista concreto por el prestigio de su firma, no porque sintonicen con su forma de ser, pensar o actuar. Les interesa su manera de escribir, de usar el lenguaje, sus expresiones gráficas, comparaciones, metáforas, vocabulario, en definitiva, pretenden aprender de un columnista concreto su perfección del lenguaje, su estilo (López Pan, 2002) e, incluso, enterarse de su opinión sobre cualquier tema o acontecimiento, con la intención de rebatirle un contenido que ya esperan no compartir. Valoran su competencia a pesar de no coincidir con su enfoque de los asuntos y lo hacen como un modo de aprendizaje o de réplica, en su caso.

Entre este tipo de lectores y el columnista no se produce esa atmósfera de intimidad que inclina al lector a comentar, tras la lectura, que tiene razón, ni a sentirse cómodo con sus comentarios, pero sí se recibe una opinión crítica muy útil para este grupo de receptores, incluso para escritores, que, leyendo a unos y a otros, van adquiriendo su propio toque personal, profundizando en su voz individual y encontrando así su propio estilo, su propio criterio, que forman y personalizan aprendiendo tanto de los que escriben en sintonía con ellos como de los que se manifiestan con total o parcial desacuerdo.

Es, pues, la columna, en el momento actual de los medios de comunicación, una importante arma en manos de los escritores y/o periodistas con poder de iluminar caminos, consolidar criterios, detectar injusticias, formar conciencias, siempre que se use con responsabilidad, profesionalidad, rigor, competencia, honestidad, valentía, firmeza y respeto en una sociedad plural, además de servir como modelo del múltiple, rico y variado uso de nuestra lengua.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Abril Vargas, N., (1999): *Periodismo de opinión*, Madrid: Síntesis.
- Albaladejo Mayordomo, Tomás, (2008): «Poética, Literatura Comparada y Análisis Interdiscursivo» en *Acta Poetica*, México: número 29, 2.
- (2007): «Semiótica, traducción literaria y análisis interdiscursivo» en Miguel Ángel Garrido Gallardo y Emilio Frechilla Díaz (Eds.), *Teoría/Crítica. Homenaje a la Profesora Carmen Bobes Naves*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 61-75.
- (2007a): «Literatura y tecnología digital: producción, mediación, interpretación» en Fernando Garrido (Coord.), *Actas digitales del III Congreso Online del Observatorio para la Cibersociedad «Conocimiento Abierto, Sociedad Libre»*, Barcelona, Generalitat de Catalunya - Diputació de Barcelona: Cornellà Net, dd Media. También en *III Congreso Online del Observatorio para la Cibersociedad «Conocimiento Abierto, Sociedad Libre»*: <http://www.cibersociedad.net/congres2006/gts/comunicacio.php?id=736&llengua=es>
- (Fecha del último acceso: 31 de enero de 2008).
- (2006): «Retórica del periodismo digital» en *Retórica, Literatura y Periodismo*, José Antonio Hernández Guerrero, M^a Carmen García Tejera, Isabel Morales Sánchez y Fátima Coca Ramírez (Eds.), Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, pp. 25-34.
- (2005): «Retórica, Comunicación, Interdiscursividad» en *Lingüística y Retórica, Revista de Investigación Lingüística*, Vol. VIII, pp. 7-33.
- (2002): *Semántica de la narración: la ficción realista*, Santillana.
- (2001): «Retórica, tecnologías, receptores» en *Logo. Revista de Retórica y Teoría de la Comunicación*, I, 1, pp. 9-18.
- (1999): «El texto político de escritura periodística: la configuración retórica de su comunicación» en Joaquín Garrido Medina (Ed.), *La Lengua y los medios de comunicación*, Madrid: Universidad Complutense, Tomo I, pp. 390-396; y (2000): *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, I: <http://www.ucm.es/info/circulo/no1/albalade.htm>.
- (1998): *Teoría de los mundos posibles y macroestructura narrativa*, Alicante: Publicaciones de la Universidad de Alicante.
- (1989): *Retórica*, Madrid: Síntesis, 1993.
- Albaladejo, Tomás, Chico Rico, Francisco, (1994): «La teoría de la crítica lingüística y formal» en Pedro Aullón de Haro, (Coord.), *Teoría de la Crítica literaria*, Madrid: Trotta, pp. 175-293.
- Aguiar e Silva de, (1972): «La creación Poética» en *Teoría de la Literatura*, Madrid: Gredos, 1986, pp. 103-158.
- Alcalá-Santaella Oria de Rueda, María, (2004): «El lenguaje del pánico» en *El español en la prensa escrita*, Madrid: Fundación Universitaria CEU San Pablo, pp. 59-64.

- Armañanzas, E. y Díaz Noci, J., (1966): *Periodismo y argumentación. Géneros de opinión*, Bilbao: Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco.
- Ayala, Francisco, (1985): *La Retórica del periodismo y otras retóricas*, Madrid: Espasa Calpe.
- Camarero, Jesús, (2008): *Intertextualidad. Redes de textos y literaturas transversales en dinámica intercultural*, Barcelona: Anthropos, Editorial Del Hombre.
- Chico Rico, Francisco, (2007): «A vueltas con la Teoría de la Literatura. La Teoría de la Literatura como sistema global de descripción y explicación del texto literario y del hecho literario» en Manuel Martínez Arnaldos, (Coord.), Centenario de «El Cuento Semanal», número especial de *Monteagudo. Revista de Literatura Española, Hispanoamericana y Teoría de la Literatura*, 12, pp. 157-168.
- Díaz Noci, Javier, (1997): «La redacción periodística como retórica» en *Revista de Estudios de Comunicación*, disponible en: <http://www.ehu.es/zer/zer2/resenas2/lopez2r.html>.
- Fernández Rodríguez, Amelia y García-Berrio Hernández, Antonio P., (1998): «Una Retórica del Siglo XX: Persuasión Publicitaria y Propaganda Política» en *Teoría /Crítica*, 5, *Retórica Hoy*, pp. 137-162.
- Galdón López, Gabriel, (1994): *Desinformación, método, aspectos y soluciones*, Navarra: Eunsa, 2006 (4ª edición).
- García Berrio, Antonio y Hernández Fernández, Teresa, (1990): *La Poética: Tradición y Modernidad*, Madrid: Síntesis, 1994.
- (2004): *Crítica Literaria, Iniciación al estudio de la Literatura*, Madrid: Cátedra.
- Garrido Gallardo, Miguel Ángel, (2004): «Literatura y Periodismo, géneros en la frontera» en *Retórica, Literatura y Periodismo*, Cádiz: Publicaciones de la Universidad de Cádiz, pp. 159-165.
- Gómez Calderón, Bernardo, (2004): «La columna personal: una propuesta de análisis inspirada en la Retórica» y «De la intellectio a la elocutio: un modelo de análisis retórico para la columna personal» en *Revista Latina de Comunicación Social*, La Laguna (Tenerife), enero-junio, año 7º, nº 57. Y en: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/20040257gomez.htm>. (Consultada en enero de 2009).
- Hernández Guerrero, José Antonio, (1991): «La nueva Retórica» en *Retórica y Poética*, Seminario de Teoría de la Literatura, Cádiz: Universidad de Cádiz.
- Lázaro Carreter, Fernando, (1977): «El lenguaje periodístico entre el literario, el administrativo y el vulgar» en *Lenguaje en periodismo escrito*, Madrid: Fundación J. March.
- León Gross, Teodoro, (1996): *El artículo de opinión*, Barcelona: Ariel.
- López Eire, A., (1995): *Actualidad de la Retórica*, Salamanca: Hespérides.
- (2001): «Presentación», *Logo, Revista de Retórica y Teoría de la Comunicación*, I, 1.
- López Pan, Fernando, (2002): «La Columna: ¿Género literario o periodístico?», Conferencia pronunciada en Pamplona el 25 de abril, disponible en: <http://www.sincolumna.com>. (Consultada en 2004)
- (1995-1996): *70 columnistas de la prensa española*. Estudio introductorio de Fernando López Pan, Eunsa, 1995. *La Columna Periodística, Teoría y práctica*, 1996.
- Marina, José Antonio, (2002): «Información personalizada», *El Semanal*, 14 de abril.
- Martínez Albertos, J. L., (2001): *Curso General de Redacción Periodística*, Paraninfo-Thomson Learning, 5º ed.
- Martínez Arnaldos, Manuel, (1990): *Lenguaje, texto y mass media. Aproximación a una encrucijada*, Murcia: Universidad de Murcia.
- Mayoral, José Antonio (Comp. y Bibliografía), (1987): *Pragmática de la comunicación literaria*, Madrid: Arco/Libros.

- Núñez Ladevéze, Luis, (2004): «Ni los hechos son libres ni las opiniones sagradas» en *Estudios de Periodística XI: El periodismo, motor de cultura y de paz*, José Luis Valero (Ed.), Barcelona: Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona, pp. 103-111.
- Perelman, Ch., y Olbrechts-Tyteca, L., (1989): *Tratado de la Argumentación, La nueva retórica*, Madrid: Gredos.
- Pérez Reverte, Arturo, (2003): *Patente de Corso (1993-1998)*, Alfaguara, Santillana.
- Pujante, David, (2003): *Manual de Retórica*, Madrid: Castalia.
- Rodríguez Jiménez, Víctor, (2001): «Los estilos periodísticos» en *Manual de Redacción*, Madrid: Paraninfo.
- Rubio, Carlos (2007): «Pérez Reverte. Periodismo y visión del mundo» en <http://www.icorso.com/cola4.html>. (Consultada en 2007).
- Ruiz de la Cierva, María del Carmen, (2008): «Consideraciones sobre la retórica del discurso publicitario en la sociedad actual. (El género del discurso publicitario)», Asociación Española de Investigación de la Comunicación, *Investigar la Comunicación*, Santiago de Compostela: Actas del Congreso Fundacional, CD. Disponible en <http://www.ae-ic.org>. Consultado en mayo de 2009.
- Y *Estudios sobre Retórica*: <http://www.ensayistas.org/critica/retorica/> Consultado en mayo de 2009.
- (2006a): «Influencia de la Retórica en el discurso periodístico» en *Retórica, Literatura y Periodismo*, José Antonio Hernández Guerrero, M^a Carmen García Tejera, Isabel Morales Sánchez y Fátima Coca Ramírez (Eds.), Cádiz: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, pp. 81-92.
 - (2006b): «La inspiración creadora en la narrativa digital» en *Conocimiento abierto, sociedad libre*, Internet: <http://www.cibersociedad.net/congres2006/> (Consultada en 2009).
 - (2007a): «El Periodismo y la Literatura: un estudio contrastivo de estructuras *poiéticas* compartidas» en IV Jornadas de Narrativa: *Realidad y Ficción en la Narrativa Contemporánea Española*, Instituto CEU de Humanidades Ángel Ayala y Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación, Madrid: Publicaciones de la Universidad CEU San Pablo.
 - (2007b): «Análisis interdiscursivo de la obra periodística y narrativa de Arturo Pérez Reverte: rasgos transversales de creatividad» en VII Jornadas de Lengua y Comunicación: *Periodistas y escritores*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación, Madrid: Publicaciones de la Universidad CEU San Pablo.
- Santamaría Suárez, Luisa, (1990): *El comentario periodístico*, Madrid: Paraninfo.
- (2006): «Interesante momento del columnismo», disponible en: http://www.ucm.es/info/emp/Numer_06/6-3-02.htm. (Consultada en 2007).
- Stuart Mill, John, (1986): *Autobiografía*, Madrid: Alianza.
- van Dijk, T. A. (Comp.), (2000): *El discurso como estructura y proceso. Estudios sobre el discurso I. Una introducción multidisciplinaria*, Barcelona: Gedisa y (2000): *El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II. Una introducción multidisciplinaria*, Barcelona: Gedisa.
- Villanueva, Darío, (1995): *Retóricas de la lectura y comunicación periodística*, A Coruña: La Voz de Galicia.